

En la Fiesta de Exaltación del Trabajo se conjugan las aspiraciones supremas de los productores de dar realidad tangible a los postulados sociales de la Falange. En fraternal camaradería, empresarios, técnicos y obreros conmemorarán esta fecha gloriosa del 18 de julio.

VIVA CRISTO REY



Mañana, 18 de julio, Fiesta de Exaltación del Trabajo

España demostrará en este día su fe e inquebrantable adhesión al Caudillo y Jefe Nacional

!!! 18 DE JULIO...!!!

Aún están latentes en nuestra mente aquellas angustiosas horas estivales de 1936, en las que España acuciada por el agotamiento del Frente Popular cuya génesis y fines son sobradamente conocidos, tuvo como único dilema el Glorioso Alzamiento Nacional acudido por prestigiosas e inolvidables figuras castranas.

Aún sueñan en nuestros oídos los chirridos de los coches donde sádicamente engañadas eran conducidas las víctimas a su martirio, los alaridos ahitos de rencor al propio tiempo que hijos de cobardía, de aquellos defensores del pueblo de su mal entendida libertad; los sollozos de tantas mujeres que señalan arrancadas de sus entrañas al hijo amado y de su hogar cristiano al esposo o al padre, para su inmolación en forma satánica y en otros casos conducidos llenos de oprobio y de terror a cárceles o cárceles que un poco se diferenciaban de las verdaderas pocilgas, donde con diabólica ficción se jugaba a la justicia ante un cuadro aterrador de mal encarados esbirros marxistas, ausentes sus pechos de toda sensibilidad y atentos exclusivamente a satisfacer sus odios y rencores.

¡Ay, queridos lectores! Si todos los españoles girásemos una mirada retrospectiva a estas fechas imborrables de nuestra mente, a buen seguro que se crizarían nuevamente nuestros cabellos pensando que fuimos única y exclusivamente reos de nuestro propio delito. De nuestro delito de no ser buenos españoles y de no ser buenos cristianos.

Pues, he aquí la consecuencia. Nadie recuerda ya el pasado busca alegre y deliberadamente la satisfacción sensual en unos casos y en otros un mayor bienestar económico que las más de las veces podemos motejar de ilícito.

Todo ha pasado, gracias a Dios, loimos decir con frecuencia. ¡Qué incautos! Ha pasado, pero sólo ha sido a modo de una "tensión superficial", pero que en el interior de las moléculas existen acéchanes las causas determinantes de aquellos días sangrientos. ¿Por qué? Pues, sencillamente porque nuestra generación, salvo honrosas excepciones persiste en los caminos que nos llevaron a aquella coyuntura histórica.

Con frecuencia se oye decir, a muchos insensatos que en España hay que hacer una Revolución. Revolucion, sí, pero constructiva. Y ¿cómo? Revolucionándonos nosotros a sí mismos; siendo mejores, sacando a la superficie nuestras bellas y seculars virtudes raciales y ordenando sabiamente nuestro impulso juvenil y ardentemente combatiendo, en bien de España, procurando superarnos día a día en nuestro cotidiano servicio o trabajo, y cumpliendo exactamente los Mandamientos de la Ley de Dios, en sus interpretaciones "sui generis" como muchos de los que se confiesan católicos, lo hacemos, substituyéndonos miembros de una comunidad política y de una España unitaria y unida por vínculos de verdadera hermandad.

Pensemos, pues, en ser dignos de llamarnos españoles, por nuestra hidalguía y nuestra generosidad con el enemigo. Pensemos también, en ser

dignos de Aquel que derramó con tan singular generosidad su preciosa sangre por redimirnos a nosotros, QUE NO TENEMOS EXCUSA DE NUESTRO PECADO, porque desde nuestra niñez estamos oyendo decir: "amaos los unos a los otros".

Vitoria, 17 de julio de 1938.

La recepción de mañana en el Gobierno Militar

Mañana, Fiesta del 18 de julio, en el Gobierno Militar habrá una solemne recepción militar, que se celebrará a las 12 del mediodía y a la que quedan invitadas todas las Autoridades y Jerarquías.

Sindicatos verticales

Las tres grandes tareas de nuestro Movimiento Nacional, eminentemente social, son la de espiritualizar la vida, dándole el ambiente cristiano que ha de informar todos los actos humanos; la de nacionalizar la Patria, si cabe la frase, imbuyendo en todos los ciudadanos el espíritu patriótico, y por último, la de implantar la justicia social, tarea ésta que está encomendada especialmente a los Sindicatos de la C. N. S.

Los Sindicatos de la Falange son muy otros de aquellos que conocimos en los tiempos anteriores al Glorioso Alzamiento Nacional de España.

Entonces, los Sindicatos, llamáranse marxistas, de la U. G. T. o sindicalistas, estaban informados de un espíritu de lucha de clases; eran organizaciones, de sentido horizontal, en las que por una parte los obreros y por otra los patronos y empresarios se agrupaban para más que defenderse en sus intereses, acometerse en duelo a muerte.

En la estructuración y organización vertical, los Sindicatos de la Falange, agrupan por igual a empresarios, patronos, técnicos y productores obreros, en un gran bloque Nacional que defiende sus derechos y exige deberes para llevar a cabo la revolución social.

Ni capitalistas ni proletarios: productores. Todos ellos conseguirán, así unidos y agrupados, por medio de la sindicación, en síntesis armónica, de hermandad, jerarquía y disciplina, conciliar todos los intereses de su clase. No quiere con ello decirse que los Sindicatos pretendan destruir las clases; estas como las categorías, permanecerán siempre; pero a lo que se tiene es a que estas clases vayan unidas y hermanadas, funcionen como engranaje de esa gran máquina de la producción.

Los componentes sindicales podrán, a través de sus centrales, gremios y sindicatos, defender sus intereses y hacer valer sus derechos, al mismo tiempo que se les recordará sus deberes y obligaciones. No hay privilegios de clase, estilo sistema demo-liberal, ni tampoco oposición de una clase sobre la otra. Todos cuantos elementos integren o intervengan en la producción: técnicos, empresarios, productores y obreros, encontrarán en las filas de los Sindicatos de la Falange un derecho, si este es justo; pero nunca un trato de favor o una postura cómoda.



Junto a la fecha del 18 de julio se halla grabada en la mente y corazón de todos los españoles la persona del Caudillo Franco, factor de tan titánica empresa. Mañana va a hacer siete años que su voz se dejaba oír desde Tetuán, expandiendo al mundo el grito de guerra que había de conducirnos a la total liberación.

En el séptimo aniversario

Ejército, voluntariado y pueblo realizaron unidos la gloriosa Cruzada dirigidos por el Caudillo, bajo la acción de la Providencia

Para acabar con los enemigos irreconciliables de las virtudes de España, combatidas por el rojo-separatismo, juguete de Moscú

Que fue una empresa popular aquel glorioso Alzamiento, ¿quién hay que pueda ponerlo en duda? Si se mira a su voluntariado, como si se atiende a su retaguardia, como si se estudia a su Ejército, ¿qué otra cosa sino pueblo por doquier?

El Ejército encarnaba las más altas virtudes de nuestro pueblo. El Ejército tenía como en depósito el castizo sentido español de la vida, opuesto esencialmente al sentido revolucionario extranjero.

En la oficialidad de nuestro Ejército se mantenía vivo, en efecto, el sentido del patriotismo, del honor, de la familia cristiana. Esto no lo alcanzó el Ejército

así por casualidad. Por el contrario, nuestro Ejército tuvo en África una escuela constante, donde se forja pletórico de disciplina y de patriotismo, adquirido ante tanta literatura y tanto confusiónismo y tanto perseguir, todos los días, las más honradas esencias del pueblo español.

Claro está y por eso mismo el grito del Alzamiento no fue un grito aislado en el país: la nación lo oyó, lo estaba esperando desde largo tiempo y acudió al llamamiento. No fue una militarada al estilo de las que tan en boga estuvieron en el régimen monárquico liberal. Fue el nuestro un alzamiento típicamente popular.

Sin material, sin apenas armamento, organizándose espontáneamente en voluntariado, el pueblo, el auténtico pueblo, se lanzó al campo a luchar y a morir, respondiendo a la consigna que estaba dando el Ejército.

El pueblo era el voluntariado. El pueblo era aquella retaguardia imponente que se volcaba con todo lo que tenía, en los trenes. El pueblo era aquel espíritu grandioso. El pueblo eran aquellas academias de alféreces provisionales y de sargentos provisionales que nutrían las filas del Ejército.

El pueblo no estaba ausente. Con este triple elemento del Ejército, del Voluntariado y del pueblo, nuestro Alzamiento hu-

(Pasa a la página segunda)

Fe y adhesión

En las vísperas del 18 de julio

Homenaje de admiración, adhesión, sumisión jerárquica y respeto inquebrantable a la persona del Caudillo y Jefe Nacional de la Falange, debe significar la fiesta de mañana, cuyos actos todos deben estar impregnados de este espíritu. Como acto fundamental figura la magna concentración que a las nueve de la mañana ha de verificarse en el Nuevo Teatro y a la que acudirán a demostrar su patriotismo y exaltación de acendrado españolismo todos los productores.

Este acto debe consistir en un homenaje al Caudillo y Jefe en tan señalada fecha como la de mañana, en el que hemos de recordar que en tal día como mañana, hace siete años, Franco alzó Bandera de Revolución Nacional para rescatar los valores tradicionales de la Patria, que se encontraban arrumbados, valiéndose para ello del heroísmo y de la sangre de nuestra juventud combatiente.

Después, hecha la Unidad Nacional de España, Franco ha proseguido en su tarea revolucionaria y ahí están, para escépticos e indisciplinados, esa serie de disposiciones y leyes sociales de un avance, en plena guerra mundial, insospechado para muchos.

Un deber de todos los vitorianos es pues acudir mañana a los actos organizados para conmemorar tan gloriosa fecha. Deber inexcusable y manifestación de fe en los auténticos valores de España, de la Patria eterna.

Al llamamiento que en otro lado de este periódico publicamos nuestras jerarquías hemos de acudir como un solo hombre. Cumplamos con diligencia y observemos las normas programáticas que se nos dicten. Escuchemos la palabra de nuestros jefes políticos y sindicales y la augusta, ponderada y (sublime) del Caudillo Franco.

Asistiendo, pues, a la magna concentración de mañana, españoles, habremos cumplido con nuestro deber y habremos prestado un servicio.

¡Vitorianos! Acudid todos mañana a las nueve en punto al Nuevo Teatro.

El Frente de Juventudes y el Día del Valor

Es en la fecha 18 de julio cuando en el calendario, de conmemoraciones del Frente de Juventudes, se celebra el Día del Valor. En ese próximo día, hará siete años que nuestro esforzado Ejército, seguido por selectos grupos nacionales, rompió las ligaduras de la antipatria, e inició el Glorioso Alzamiento, terminando así con aquella época de "jango, sangre y lágrimas". Por ser así, por este acto de valor que salvó a España del caos en que se hallaba sumida y que señaló al mundo el camino a seguir, para defenderse de las fuerzas que amenazaban destruir una Civilización de tantos siglos, es por lo que el Frente de Juventudes, le rinde homenaje dedicando esa jornada a la exaltación de la más característica y noble de sus virtudes, la del valor.

“¿Cuántos érais?”—preguntó en Rocroi uno de los franceses de Condé a un oficial español de nuestros Tercios de Flandes.—Contad los muertos—contestó éste.

“El enemigo está dentro”. “Disparal sobre nosotros”, telegrafiaron los defensores del Cuartel de Simancas al Comandante del Cervera. En todas las épocas ha sido lo mismo; cuantas veces ha sido puesta a prueba, ha resplandecido el valor de nuestro Ejército con fulgores de inmortalidad. Los antiguos nombres de sus regimientos son otros tantos recuerdos de jornadas gloriosas y todas sus banderas y estandartes están cargadas de cintas bordadas que para los de ayer fueron premio y para los de hoy son honor.

La inquietud que sentimos ante el imperialismo de este tiempo que nos toca vivir, va a hacer que estas líneas, al mismo tiempo que rendida pleitesía para el Ejército, sean para nuestros camaradas, lección; será ésta la mejor manera de prepararlos para que si Dios lo quiere, puedan algún día añadir nuevos laureos a los inmarcesibles que ya viene.

Con este triple elemento del Ejército, del Voluntariado y del pueblo, nuestro Alzamiento hu-

(Pasa a la página segunda)

exponiendo diversas teorías, consecuencia de sus distintos puntos de vista que varían naturalmente según la cualidad del investigador. Se han hecho del valor innumerables distinciones, graduando mimiosamente diferentes grupos nacionales, rompiendo las ligaduras de la antipatria, e iniciando el Glorioso Alzamiento, terminando así con aquella época de "jango, sangre y lágrimas". Por ser así, por este acto de valor que salvó a España del caos en que se hallaba sumida y que señaló al mundo el camino a seguir, para defenderse de las fuerzas que amenazaban destruir una Civilización de tantos siglos, es por lo que el Frente de Juventudes, le rinde homenaje dedicando esa jornada a la exaltación de la más característica y noble de sus virtudes, la del valor.

A este respecto, es curioso observar que el Jefe de una Nación europea no hace mucho a su pueblo la consigna del odio al enemigo, buscando con ello, sin duda elevar su valor mediante ese resorte emotivo. Hay también quien sostiene que el valor es el esfuerzo que se hace para vencer el miedo.

Desbrozando los diferentes pareceres para llevar su estudio al plano que nos interesa, aparecen claramente, dos clases de valor, el físico y el moral, que sucesivamente analizaremos y que nos plantean la eterna cuestión entre lo espiritual y lo material.

De la misma manera que puede producirse en el hombre que se encuentra ante un peligro el fenómeno del miedo, puede originarse el del valor, debidos uno y otro, a la reacción psíquica que se verifica como consecuencia de ciertos fenómenos de orden fisiológico presentados en el cuerpo humano en tal circunstancia.

Este valor es instintivo; puramente físico, material. Nuestro raza lo posee por naturaleza. Que el español es valiente es casi un axioma. Pero este valor no es especialmente humano; el toro de lidia es una constante que hay animales valientes.

No nos podemos conformar en el Frente de Juventudes, fomentando este valor, que por otra parte, es innato en nuestros cantaradas. Este, si, lo que hacemos es encasarlo entre ideas nobles para que no degeneren en actitudes, posturas y lances poco serios. Ese valor, naturalmente, hay que aprovecharlo, pero ha de ser para ponerlo al servicio de altos ideales.

(Pasa a la página cuarta)

FIESTA DE EXALTACIÓN DEL TRABAJO DEBER Y DERECHO DEL TRABAJO

Circular del Delegado Sindical Provincial a todos los productores, empresarios, técnicos y obreros

Camaradas:

El trabajo, uno de los más nobles atributos de jerarquía y honor en el Estado Nacional-sindicalista, como afirma el Fuero del Trabajo, celebrará su fiesta el próximo 18 de julio por mandato del Caudillo y por deseo expreso de cuantos con el cotidiano batallar de talleres, tallas y fábricas, cooperan verdaderamente en la mejor forma al engrandecimiento económico y social de España.

En estos momentos difíciles de coyuntura histórica, en los que todos luchamos con imponderables para ir corriendo aceleradamente el áspero camino hacia la meta de una Justicia Social plena, de una vida y de un desarrollo agrícola, industrial y comercial más holgado, todos los que tienen intereses comunes que defender en beneficio propio, y de España, deben aparecer y expresarse unidos en la tarea común del destino de la Nación, y nunca mejor para esta expresión unitaria que la fecha del 18 de julio, FIESTA DE LA EXALTACIÓN DEL TRABAJO, en la que todos los años el jefe del Estado, con su presencia y su voz, recibe el fervoroso tributo de las masas laboriosas y les transmite consignas de aliento y de esperanza en el futuro, y de fe en la misión de los productores unidos en la organización Sindical de la Comunidad Nacional-sindicalista.

Por todo ello, y de acuerdo con lo que me ha sido ordenado por las Juntas Nacionales,

DISPONGO:

Orden de concentración

Primero.—El próximo día 18 de julio en la Sala del Nuevo Teatro de esta Capital, a las nueve de la mañana, tendrá lugar una concentración de Empresas de la Capital para asistir al acto oficial organizado y a la retransmisión del discurso que Su Excelencia el Caudillo y Jefe del Estado pronunciará en igual acto en la Capital de España.

Segundo.—Los Jefes de Sindicatos cuidarán de participar esta orden a las Empresas encuadradas en el de su mando, y dispondrán lo preciso de acuerdo con el Enlace de Prensa y Propaganda Sindical de la Vicesecretaría de Educación Popular para que las Empresas aparezcan conjuntamente en la Sala del mencionado Teatro.

Tercero.—Las Empresas acudirán con su jefe al frente y serán debidamente acondicionadas por los organizadores del Acto.

Cuarto.—Las Juntas Directivas de Sindicatos y Gremios ocuparán las localidades que de antemano les sean designadas, cuidando antes del comienzo del acto de atender, en la mejor forma posible, a cuantas incidencias puedan presentarse en la colocación de las Empresas de su Sindicato.

Quinto.—Espero de todas las Empresas y Productores, la asistencia a este acto oficial con la antelación suficiente al comienzo del mismo y desde luego antes de la llegada de las

Autoridades y Jerarquías Provinciales que tendrá lugar momentos antes de la hora señalada: nueve de la mañana.

Productores, Empresarios, Técnicos y Obreros, el 18 de julio mostrad vuestra potencia y unidad cordial, festejando el duro y diario bregar del trabajo nacional en la Fiesta de la Exaltación del Trabajo, que es la

vuestra específica y gloriosa.

Por la Patria, el Pan y la Justicia.

Per Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Vitoria, 15 de julio de 1943.—EL DELEGADO SINDICAL PROVINCIAL.

¡Viva Franco!
¡Arriba España!

La Obra Sindical Artesanía en Vitoria

Por el Jefe Provincial de la Obra

Las Obras Sindicales proporcionan al productor, orientación, amparo y bienestar con el fin de elevar el nivel de vida del productor y su familia.

Todas las Obras Sindicales, se convierten en hechos tangibles cuando están bien dirigidas, de forma que lleguen a conquistar el ánimo del productor para convencerle con hechos de la veracidad de los principios sociales que al Nuevo Estado y a la Falange inspiran la creación y fomento de estas Obras Sindicales o Asistenciales.

La Obra Sindical Artesanía es una demostración real de que la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, no necesita de palabrería hueca para realizar sus postulados.

La C. N. S., por medio de esta

Obra Sindical en esta provincia, está llevando a efecto lo que, hasta hace poco se creía un imposible; y esto a qué se debe; muy sencillo de contestar: se debe a que la Falange no reconoce la existencia de obstáculos para realizar su labor.

Si nuestro Movimiento no tuviese el nombre de tal, estaría justificada la apatía o la desilusión, concepto que en nuestro ideario y disciplina no reconocemos con tal de llevar adelante nuestra Obra, puesto que la inquietud nos caracteriza; y anunciamos que, si alguna vez llegamos a la meta de nuestras aspiraciones nos dedicaremos a inventar problemas nuevos para tener con qué enfrentarnos y no perder nuestro estilo: todo ímpetu y alegría, y con la mirada puesta, en los destinos de España, seguir el camino que nos trazó José Antonio.

La Obra Sindical Artesanía con su Exposición Mercado Permanente, se propone fomentar la variada y sin igual Artesanía Española, dando a conocer sus obras más destacadas por su carácter típico y original.

En esta Exposición Permanente, se celebrarán también Concursos Artesanos para premiar a los mejores artesanos, e incrementar de este modo la Artesanía en sus diversas manifestaciones, contribuyendo a la formación de nuevos artistas.

En esta fecha memorable para todos los buenos españoles, jalamos nuestro paso con una avanzada más con la Exposición Mercado Permanente que en breve tendrá lugar su inauguración, constituyendo un motivo más de gala y ornato para Vitoria.

El 18 de julio en Vitoria

Programa oficial de festejos organizados con motivo de la Fiesta de Exaltación del Trabajo

Día 17.—A las siete y media de la tarde: Las bandadas de música y chistularis recorrerán las calles de la ciudad siguiendo el itinerario que se determinará; el disparo de gran número de cohetes y bombas, anunciará el comienzo de las fiestas, quemándose una uraca en la Plaza de la Virgen Blanca.

A las ocho y media en la iglesia de San Miguel, con asistencia de las Autoridades y Jerarquías. A continuación se cantará una Salve popular en el atrio de la iglesia con intervención del Orfeón Vitoriano y Escolanía de Tiplas.

A las diez de la noche, apertura de los escaparates que concurrirán al Concurso de Escaparates, en el cual se otorgarán tres premios, de 150, 100 y 50 pesetas, respectivamente, siendo distribuidas entre los dependientes de los establecimientos premiados. El motivo de los escaparates concursantes será "Exaltación del Trabajo".

De 10 a 1 gran verbena en el Parque de la Florida, con puestos de churrros, sorteo de regalos, etc., celebrándose concursos de mantones y de peinados, premiados con 50 pesetas cada uno.

Día 18.—A las ocho de la mañana, diversas bandas de música recorrerán la población tocando alegres danzas.

A las 10 de la mañana, gran carrera ciclista organizada por la Obra Sindical "Educación y Descanso", con importantes premios, siendo el circuito, Vitoria-Miranda-Vitoria.

A las nueve concentración de los productores de la capital en el Nuevo Teatro, con asistencia de las Autoridades y Jerarquías del Movimiento y Sindicales, para oír la retransmisión del acto Nacional, dándose lectura al discurso del Delegado Nacional de Sindicatos por el Delegado Sindical Provincial, oyendo a continuación la retransmisión de las palabras que a los productores dirigirá el jefe Nacional de la Falange y Caudillo de España. A este acto es obligatorio concurrir todos los elementos productores.

A las una, gran concierto en el Parque de la Florida por las Bandas que tomarán parte en el concurso.

A las 5 y media de la tarde, en la Plaza de Toros, se celebrará un magno concurso de bandas de Música, con intervención de las de la provincia, estableciéndose los siguientes premios:

Primero.—1.500 pesetas.
Segundo.—750.
Tercero.—500.

A continuación se celebrará un gran festival taurino organizado por la Obra Sindical "Educación y Descanso" durante el cual, se procederá al sorteo de una bicicleta magnífica como primer premio, dos abo-

nos de localidades de sombra para las corridas de feria de Vitoria, como segundo premio y dos abonos de localidades de sol para las mismas fiestas, lidiándose a continuación dos hermosos erales de la acreditada ganadería de Pérez Tabernero, de Salamanca, por los matadores Ramón Páramo (Calandria) y Alejandro Gallego con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros. Primera cuadrilla.—Banderilleros: Félix Casamuelas, Lucio Fernández Espinosa y Julián Fernández. Sobresaliente de espada: Eluterio Suso Navarro. Segunda cuadrilla.—Banderilleros: Alfredo Valencia, Angel Elorrieta (Cañancho de Vitoria), Ernesto García y Angel Casamuelas. Sobresaliente de: Manuel Agorreta. La lidia será dirigida por el conocido torero Justo García (Gitánillo).

A las siete y media gran función teatral en el Nuevo Teatro, por "Educación y Descanso", dedicada a todos los productores, poniéndose en escena "Papá Gutiérrez", original de F. Serrano Anguita.

A la misma hora, en el Teatro Principal tendrá lugar una función artística en la que intervendrán: un magnífico octeto de Castro-Urdiales, ganador de varios concursos; los Coros y Danzas de "Educación y Descanso"; la Rondalla de "Educación y Descanso"; la Orquestina de esta Obra Sindical y una magnífica pareja de baile.

A las 10 y media, gran verbena en la

Florida, con tómbola, puestos de churrros, etc., celebrándose formidables concursos del folklore español y del vestido barato. Este será premiado con 100 pesetas.

Durante la verbena se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales.

El Parque de la Florida estará soberbiamente engalanado con iluminaciones, farolillos, etc.

Durante los dos días, en el Salón de la Senda se celebrarán sesiones populares de cine al aire libre.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Delegación Provincial de "Auxilio Social" de Alava

Mañana se celebrará la quincuagésima de "Auxilio Social". A dicho respecto, se hace saber, que se han de hacer cumplir inexorablemente las obligaciones que sobre este particular incumben tanto a los dueños como a los visitantes de sus establecimientos.

PASAS DE DENIA
6 pesetas kilo
La Brasileña

7 AÑOS

Mañana hace siete años de aquel 18 de julio en que hermanados falangistas, ejército y tradicionalistas, se lanzaron con el pensamiento puesto en Dios y en los altos destinos de nuestra Patria, a la lucha de la cual habla de resurgir España más pujante que nunca.

Siete años que el enemigo eterno de la Religión y de España comenzó a ser empujado fuera de nuestro suelo.

No creamos sea necesario recalcar la importancia de una fecha, que, perfructuando con letras de oro en la historia gloriosa de nuestra Patria, pero sí recordar a los escépticos y olvidadizos, que llevamos siete años en la tarea de reconstruir a España, reconstrucción que no se puede llevar a cabo en un corto espacio de tiempo, sino que requiere, por el contrario madurez de pensamiento, presencia de ánimo y seriedad de juicio y, lo que es más importante, la colaboración incondicional de todos los españoles, con las mismas miras que las de aquellos que a los con-

pases de nuestras canciones cayeron y hoy están presentes en los lucheros.

Siete años que la Falange, encontrando estrecho el espacio para su expansión en las calles de las Ciudades, se lanzó a campo abierto, preguntando con su voz y actitud más ideales que se van afirmando en nuestro pueblo, como la semilla: la sangre de nuestros mejores—que al germinar va afirmando sus raíces en nuestro suelo patrio.

Al volver nuestra vista sobre el tiempo transcurrido no podemos por menos de fijarla sobre algunos "monstruos" que no se acuerdan o no quieren contribuir con su cuota de cariño y amor al resurgimiento de nuestra Patria; ciertamente son los menos, pero cierto, también que la Revolución no la hizo ni este ni aquel, sino el pueblo español, el auténtico pueblo español, el cual, desligado de caciquismos y "capillitas políticas" no desea más que un solo Jefe, Franco y una sola Patria, la nuestra, ESPAÑA.

Pro necesitados

- Relación de donativos:
- Don Adolfo Monreal, 10 pesetas.
 - Doña María Pilar Monreal, 5.
 - Doña María Dolores Monreal, 5.
 - Don Adolfo Monreal, 5.
 - Don Javier Elorza, 25.
 - Don Ramón Verástegui, 25.
 - Don Pedro Hejeto, 50.
 - Don José María Herrero, 25.
 - Excmo. Señora Marquesa de la Alameda, 100.
 - Señora Viuda de Modesto Medina, 25.
 - Don Pablo Alegre, 10.
 - Don Lorenzo Ruiz de Archañaval, 10.
 - "Aranzábal S. A.", 150.
 - Don Federico Santiago, 15.
 - Don Luis Sarachu, 25.
 - Don Roberto Zárate, 25.
 - Banco de Bilbao, 50.
 - Don Emilio García, 10.
 - Carnicería San Vicente, 10.
 - Don Tomás Acobo, 25.
 - "La Peña de los Globos", 25.
 - Don Eusebio Rejado, 10.
 - Don Eustaquio Buesa, 50.
 - Don Tomás Arnau, 10.
 - Un vitoriano, 25.
 - Don Angel Armentia, 25.
 - Total, 966 pesetas.

Dr. Angel Mariscal

OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Consulta: Lunes de 11 a 1 y de 4 a 6
POSTAS, 27, pral. — Teléf. 1803

Piel-Sífilis-Venéreo

C. VALENCIA ANCHIA, Médico
Consulta, operaciones y análisis diariamente de 6 a 8
Portal del Rey, 23 1.ª derecha
Teléfono 1958 - Vitoria
(Censura Sanitaria número 7).

En esta fecha gloriosa sentimos más fuerte que nunca la presencia de nuestros caídos, cuya memoria no traicionaremos ni consentiremos sea traicionada por nadie, al mismo tiempo que se afirma en nosotros una vez más la fe constante en el destino histórico de nuestra Patria.

Los puntos programáticos de la Falange ya proclamaban desde el aflorecer de nuestro Movimiento el derecho de los españoles al trabajo y el deber del mismo, reconociendo la imperiosidad de que las entidades públicas ayuden a quienes se encuentran en puro forzoso, así como la negación de consideración alguna a quienes "aspiran" a vivir como convalecidos a costa del esfuerzo de los demás.

Las leyes sociales que el nuevo Estado Nacional-sindicalista ha hecho suceder vienen a confirmar la doctrina contenida en aquellos dos puntos de la Falange, insistiendo en el deber y el derecho del trabajo y encaminando sus normas a su realización, al propio tiempo que tendiendo siempre a la dignificación de tal misión humana, despojada del concepto material de mercadería, inconcebible en un sentido auténtico y cristiano del trabajo, que es el concepto español, por no poder ser otro en la realidad de la verdad.

Es el trabajo en su orden natural primeramente un deber, inexorable en el hombre por la imposición divina como consecuencia de su original culpa. Nadie desde aquellos inicios humanos puede sustraerse al deber de trabajar, en cuanto es la satisfacción de esa culpa contra el autor del mundo. Pero luego ha resultado también el trabajo un derecho, en cuanto para mantener su vida, el hombre tiene necesidad del mismo.

Esta concepción del trabajo humano es exaltada por el nacional-sindicalismo. Más, añadidos los otros dos elementos que se siguen en relación con el deber y el derecho del trabajo: el cumplimiento de sus fines indi-

viduales y la prosperidad y grandezza de la Patria, como indica el Fuero del Trabajo, con la prestación de sus facultades intelectuales y manuales "en orden al decoro y holgura de su vida y al mejor desarrollo de la economía nacional".

"El trabajo, como deber social, será exigido inexorablemente en cualquiera de sus formas a todos los españoles no impedidos, estimándolo tributo obligado del patrimonio nacional".

Atendido ese deber y señalado ese derecho, el Estado Nacional-sindicalista considera el trabajo como uno de los más nobles atributos de jerarquía y de honor; y por eso, le presta todo su apoyo y asistencia.

Pero, como el Estado no puede desatender su protección al trabajo, los españoles no pueden renunciar su deber bajo pretexto alguno, en cuanto es un tributo obligado al patrimonio nacional y precisa la colaboración individual en aquel en el servicio de los intereses nacionales para el engrandecimiento de España.

A este sentido del trabajo como deber y como derecho llega la exaltación del nacional-sindicalismo, corroborando la afirmación cristiana de esa misión humana y la confianza en que, considerado así el trabajo por todos los productores españoles como medio para la grandezza patria, todos ellos lo presten con esa satisfacción de cumplir con un mandato divino y con una necesidad patriótica. Por eso también España, en la fecha de su resurrección, celebra la Fiesta de la Exaltación del Trabajo.

En el séptimo aniversario Imposición de insignias y distribución de premios en el Colegio de San José

Lleno de realidades y cargado de esperanzas el día 15 de julio, en el Colegio de San José, a las 10 de la mañana, 150 colegiales recibieron el santo escupulario del Carmen, imponiéndolo el R. P. Bartolomé, C. D., antiguo alumno del Colegio.

A las 5 de la tarde solemne distribución de premios. Gran variedad de imaginaria, cuadros y libros fueron la recompensa externa al trabajo, aplicación y conducta de los alumnos del curso clausurado. Cantos, poesía y palabras de orientación y estímulo del P. Director, completaron el acto.

Finalmente a las 8 de la tarde, presidiendo y oficiando el Rvdo. señor D. Leonardo Urteaga, Consiliario Diocesano de Acción Católica, se llevó a cabo el acto más hermoso del día. Cincuenta alumnos tomaron la insignia de Aspirantes de A. C. en la Capilla del Colegio. Después de la función eucarística, D. Leonardo, dirigió a los Aspirantes una sentida y bellísima plática. El Aspirante es el primero en todo por la gloria de Cristo Rey. El cristiano es uno a quien Dios ha confiado el cuidado de todos los demás; fueren los —entre otros muchos— los conceptos gloriosos por el señor Urteaga.

En días anteriores hubo triduo de preparación a la imposición de insignias. Las magistrales conferencias corrieron a cargo de D. Miguel Medina y D. Joaquín Barajuen, ambos de la Junta Diocesana de A. C. y antiguos alumnos del Colegio; el último día dirigió la palabra a los Aspirantes el P. Director, que es a la vez Consiliario del Centro.

La colmena del Colegio, con ritmo más lento, sigue trabajando en el mes de julio, en plan de cursillo, de 10 a 12,30 de la mañana.

El 1.º de octubre, Dios mediante, el Colegio abrirá sus aulas para el nuevo curso.

- Daniel Alonso (2 premios).
Rafael Lamarca.
Atreliano Alegria.
Florentino S. de Villaverde.
José Ramón Armentia.
Tomás Martínez (2 premios).
Angel Ruiz.
Román Santamaría.
Carmelo Corres.
Jesús Ignacio Ibáñez.
José Ignacio Sagasti.
Jorge Fernández.
Jesús Botibán.
Francisco Barrón.
José Luis Achaerandio.
Victor Relloso.
José Felipe Ruiz de Lóizaga.
Félix Larrauri.
Pedro González.
José Luis Rodríguez.
Alfredo Sáenz.
Andrés Díaz.
Juan Manuel Aguinaco (2 premios).
José Luis Pz. de Betoño.
Pedro Martínez de Lohidalga.
Santiago Pérez.
Javier Sagastume.
José Ignacio Santamaría.
Javier Relloso.
Antonio García.
Rafael López.
Jesús María Izarra (2 premios).
José Luis Compañón.
Ramón Landá.
Jose M. López de Guereñu.
Julián Urarte.
Rafael González.
José Oscar Vidal (2 premios).
Pedro Guereña.
Galo Pérez.
José Echandía.
Antonio Latorre.
David Pérez.
Luis Santos.
Roberto Torres.
José Manuel González.
Félix Rodrigo.
Rafael Gutiérrez.
Antonio Miguel.
Javier Sánchez.
José Antonio Placer.
Jesús Martínez.
José Luis Achaerandio.

biera barrido rápidamente toda la lepra extranjerizante que nos corroía. Pero intervino el extranjero para ayudar a los rojos, y a los separatistas, y la guerra se prolongó. Realmente los rojos y los separatistas fueron un juego miserable de Moscú.

Había más. Había un Generalísimo. Aquel Ejército, con su voluntariado y con su pueblo, nada hubiera sido si no hubiera habido un Caudillo asumiendo la tarea de llevarlos al triunfo, empezando por lo primero: la organización de un Ejército moderno utilizando sus experiencias e ilusiones africanas.

El resultado fue la victoria. No encontramos otro ejemplo de tal participación popular sino en la primera guerra de la Independencia cuando todo el pueblo en un solo hombre, se lanzó al campo a luchar y a morir. ¡Lástima que entonces las ideas de las mochilas napoleónicas quedaran en nuestro suelo y germinaran después en el absurdo sistema liberal, causa de la decadencia dieciochesca de nuestra Patria, hasta determinar primero las Cruzadas Carlistas y después nuestra última Cruzada.

Fe. Austeridad. Disciplina. Heroísmo. He ahí las virtudes fundamentales de nuestro Ejército. Las demostró sobre todo en nuestro Alzamiento para acabar de una vez con los enemigos irreconciliables de la fe, de la austeridad, de la disciplina y del heroísmo.

De esas virtudes participó nuestro pueblo que se alzó con su voluntariado contra todo "aquele" y tuvo un Caudillo que supo llevarlo a la victoria con la Providencia de Dios, que no nos abandonó.

ALMENDRAS TOSTADAS Y GARRAPIÑADAS, La Brasileña

QUE SERA

que las sandalias y zapatos de niños que usted busca los encuentra en

POSTAS, 35

Y que siempre el más barato y mejor surtido en ALPARGATAS y ZAPATILLAS es

ANSELMO MORENO

PENSAMIENTO ALAVES
TELEFONO 1226

Lista de alumnos premiados

- Félix Montoya (2 premios).
- Pedro Arroyo.
- Martín Mendizábal.
- Pablo Talegón.
- Esteban Armentia.
- Miguel Merino.
- Angel Lizárruy.
- Antonio Sogorbe.
- Tedoro González.
- José Luis Ugarte.
- Román San Miguel.
- Sebastián García.
- Sebastián Aguillo.
- Juan José Pérez de Albéniz.

Coñac EL ABUELO

Riquísimo digestivo. Prútebela

IBARRA Estupendos Qabardinas

Dr. L. Mingo de Benito

Médico del Hospital Civil por oposición. Maternólogo por oposición de Sanidad Nacional, Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Postas, 38. Tel. 1559. (Cens. S., 15).

Joaquín Barajuen

Gestor Administrativo y Habilitado en clases pasivas. CUCHILLERIA, 24, bajo.

Dr. URANGA GOITIA

De la Maternidad Provincial de Madrid.

Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer

Diatermia - Onda Corta - Ultrasonidos - R. Ultravioletas, Corrientes. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. San Prudencio, 21, primero. TELEFONO 1619. - VITORIA.

Academia Ochoa

Taqui-mecanografía, ortografía, lecciones por horas. — Florida, 28, tercero, derecha.

TAQUI-MECANOGRAFIA

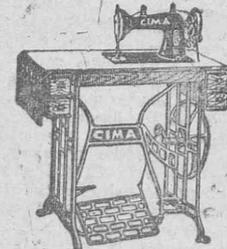
Se garantiza la enseñanza en CINCO meses, 15 pesetas mes. DATO, 16, segundo.

ced y propagad
PENSAMIENTO ALAVES

CIMA

LA MAQUINA ESPAÑOLA DE ALTA CALIDAD

VENTAS AL 10 AÑOS
CONTADO DE
Y VERDADERA
PLAZOS GARANTIA



La mejor de las máquinas de coser, con sus grandes adelantos y perfección mecánica. PIDA UNA DEMOSTRACION EN

CASA ARREGUI, Postas, 32-VITORIA-Tel. 1776

Con extremada y dura violencia continúan los combates en Sicilia

Los aliados dicen haber ocupado Lentini, Scordia y Calzagirone, en el Golfo de Catania

Alexander ha sido nombrado gobernador de Sicilia

Hacia sus nuevos objetivos

COMUNICADO ITALIANO

Roma.—Continuaron durante todo el día de ayer los combates duros y violentos sobre todo en la región siciliana de Agrigento y Catania.

El enemigo no ha conseguido efectuar ulteriores avances, a pesar de los numerosos ataques realizados con importantes fuerzas.

Los aviones germano-italianos causaron elevadas pérdidas a la navegación aliada y los aviones torpederos italianos atacaron los navíos enemigos en aguas del Cabo Passero y los que se hallaban cerca de los puertos de Siracusa y Augusta. Un buque enemigo de 7.000 toneladas resultó hundido y 17 aparatos derribados, entre ellos 2 cuatrinotores.

El adversario realizó incursiones sobre Nápoles, Reggio, Calabria, Mesina y otras localidades, causando daños ligeros y escaso número de víctimas.

También se atacaron Spezia, Lombrine y Enlille.

En total fueron destruidos 18 aviones aliados.

Por la noche aviones aliados volaron sobre Roma, arrojando folletos.

En aguas de Sicilia Oriental fueron hundidos dos barcos enemigos. Un contratorpedero aliado fue igualmente hundido por un submarino.

En Forno hubo 250 muertos y 513 heridos por efectos de una incursión enemiga. También da cuenta el comunicado, de la muerte heroica en acción de guerra del Teniente general de la Milicia Fascista y general de brigada Enrique Francisci.—Efe.

PROSIGUE EL AVANCE ALIADO HACIA CATANIA

Londres.—Radio Argel anuncia que las fuerzas aliadas avanzan en todos los sectores del frente, después de haber rechazado los intensos contraataques llevados a cabo por las unidades alemanas, en Catania.

El VIII Ejército británico ha prosiguido su avance en dirección a Catania.—Efe.

21.000 PRISIONEROS DEL EJE CAPTURADOS

Argel.—Los éxitos conseguidos por las tropas aliadas durante una semana, se pueden concretar en lo siguiente: Establecer una cabeza de puente sólida, penetrar en una profundidad de 60 kilómetros en el interior de la isla, eliminar a una División italiana completa con su General.

VENTA

de MOSTRADORES y ESTANTERIAS en muy buen estado. Portal del Rey, 24.

- EL VALOR -

(Viene de la página primera)

Y decimos que no nos podemos conformar con solo ese valor, porque Dios dió al hombre un alma con el cuerpo y es en ella, más de todas las virtudes, en donde reside también este del valor.

La voluntad, cualidad esencialmente psíquica, puede hacer que el hombre, cualquiera que sea su reacción natural en una circunstancia difícil, la vence, realizando un acto de valor, que necesitará, para llevarse a efecto, un mayor o menor esfuerzo, según sea la reacción instintiva de aquél. Así, unas veces ese esfuerzo de voluntad obrará como freno para que no se produzca la temeridad, otros de reactivo para que no se origine el miedo y en las más de ellas este acto voluntario y consciente sumará al valor instintivo, creando resultados difíciles de superar.

Y qué es lo que puede mover la voluntad a realizar actos de valor? Toda una gama de emociones y sentimientos pudiera alinearse aquí para contestar a esta pregunta, pero hoy solo queremos resaltar uno de estos últimos que enaltece a quien lo posee y revaloriza los actos de valor que se ejecutan cuando la voluntad se hace valer es movida por él; el amor



Tanques alemanes atraviesan una ciudad al dirigirse a un nuevo objetivo.

neral Jefe y todo su Estado Mayor, capturaron 21.000 prisioneros, conquistaron 8 aeródromos del Eje y consiguieron el dominio completo del aire.

A estos éxitos hay que añadir la paralización de las comunicaciones del Eje y la anulación de los esfuerzos defensivos de la División alemana "Heimann Goering" y de la División Panzer III.—Efe.

A 60 KILOMETROS DE LA COSTA

Argel.—Las tropas norteamericanas han alcanzado en punto situado a unos 60 kilómetros de la costa en Sicilia, según se anuncia oficialmente.—Efe.

SE RETIRAN DE LENTINI A CATANIA

Argel.—Ante la presión aliada en la carretera de la costa, los granaderos alemanes, se informa, se han retirado de Lentini hacia Catania.—Efe.

LUCHA POR LA POSESION DE CATANIA

Argel.—La defensa por parte de las fuerzas alemanas, se hace cada vez más dura e implacable en la llanura de Catania. Se lucha en las defensas de la ciudad y puerto de Catania y ya se comienzan a mezclar los humos de la refriega con los del cráter interior del Vesubio, que después de largo tiempo ha entrado en actividad.—Efe.

DEL COMUNICADO ALEMANO

Berlin.—En Sicilia el enemigo no logró en toda la jornada de ayer ningún éxito digno de mención, a pe-

a la Patria. En esencia, el espíritu que frena, contrarresta o se superpone a la materia que aquí está representada por la reacción física del cuerpo ante la impresión de un riesgo.

Este es el valor que queremos para nuestros camaradas, el que tiene su origen en los sentimientos nobles y en las razones del espíritu, ya que así es como iremos de acuerdo con todos los principios que informan la labor educativa del Frente de Juventudes y con los móviles de todas las acciones de nuestro Ejército. Allí está el ejemplo de nuestros voluntarios en Rusia. No puede ser solo el valor físico el que demuestran a diario no dominado ni aun por la misma muerte porque las condiciones físicas en que se desenvuelven, a causa del clima, superan toda reacción de la misma especie.

Y qué un acto de valor moral, el servicio de una empresa del espíritu, movido esencialmente por el amor a la Patria, lo que llevó a nuestro Ejército a levantarse igual 18 de julio, que para que sea magnífico ejemplo en nuestros camaradas, el Frente de Juventudes lo recuerda y realza con su "Día del Valor".

DESMINTIENDO UNA NOTICIA

Argel.—Ha sido desmentida la noticia según la cual algunos buques franceses habían sido objeto de actos de sabotaje.

Hasta este momento, ningún buque francés ha sido objeto de sabotaje alguno.—Efe.

BOMBARDEO DEL AERODROMO DE BARI

El Cairo.—El comunicado de El Cairo informa de ataques aéreos al aeródromo de Bari, en Italia del Sur.—Efe.

SE SEÑALA POCO TRAFICO EN RETAGUARDIA

Argel.—Se señala una importante disminución en el tráfico de las fuerzas del Eje y en las líneas de retaguardia en la isla de Sicilia.—Efe.

ALEXANDER GOBERNADOR MILITAR DE SICILIA

Argel.—Oficialmente ha sido reconocido el general Alexander como Gobernador militar de Sicilia, con supremo mando en toda la plaza y autoridad sin límites.—Efe.

Gobierno civil

Por este Gobierno Civil, se ha impuesto la tutela gubernativa de 500 pesetas a la señorita P. J. U., vecina de Vitoria, por haber realizado actos graves contra la moral y buenas costumbres.

Se advierte para conocimiento general, que los reincidentes en la comisión de actos atentatorios de la moral, serán sancionados inexorablemente y su nombre será publicado al objeto de que se conduzca denigrante sea puesta de relieve ante los ciudadanos honrados.

Cantidades ingresadas en la cuenta corriente del Banco de España de esta capital para la reconstrucción del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles:

- Suma anterior, 18.346,48 pesetas.
- Don José Goya Mendizábal, 100.
- Don Antonio Urrutia, 10.
- Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, 5.000.
- Don Juan Azcárraga, 25.
- Total, 23.481,48 pesetas.

LECTORES: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este periódico

- Don José Lahidalga, 5 pesetas.
- Doña Isidora Fernández, 5.
- Una familia devota, 25.
- Don Daniel Fuentes (Presbítero), 25.
- Don Félix Miñón de Medrano, 10.
- Doña Perfecta Medrano, 10.
- Señora Vieda de Orbe, 5.
- Viuda de Domingo Echaberría, 25.
- Don Magín Elorrieta, 5.
- Colegio Corazonistas, 200.
- Doña Teresa Díaz de Tuesta, 5.
- Total, 320 pesetas.

LAS ALAMBRADAS



Una sección de obreros alemanes prepara el material destinado a las alambradas.

ATENCION

Interesa a las señoras saber que la nueva exposición de sombreros que presenta la acreditada sombrerera LOLA MARTIN tendrá lugar a partir del día 15. No dudando encontrará lo que usted necesita. No lo olvide, LOLA MARTIN, Dato, 34, 1.º — Teléfono 1282.

Los soviets vuelven al ataque en el sector oriental de la cabeza de puente del Kubán y en el Mius

Giraud visitará Londres y se entrevistará con Churchill

Nueva ofensiva nipona en el Salouen, en Birmania

TRABAJOS DE LOS BUSCAMINAS



He aquí a la tripulación de un buscaminas alemán en alta mar entregada al trabajo de destruir o inutilizar las minas colocadas por la navegación enemiga.

COMUNICADO ALEMANO

Bielgorod.—En el sector de Orel prosiguen encarnizados los combates. Todos los ataques soviéticos han sido rechazados en contraataques y acciones de varia fortuna.

También en la jornada de ayer los soviets perdieron 251 carros de combate en todo el frente.

En el resto de frente de Este, han sido rechazados varios ataques soviéticos, apoyados por elementos y carros blindados y por aviones. En ataque, apoyado por masas de tanques, de aviación y artillería, hubo ser rechazado en el sector Oriental de la cabeza de puente del río Kubán y que iba dirigido contra esta región y la de Mius.

Se atacó con éxito desde el aire a las tropas adversarias, en sus movimientos y bases. 80 aviones perdieron toda la jornada de ayer el enemigo.—Efe.

VUELOS SOBRE ALEMANIA

Berlin.—En aguas de Iquidém, un convoy alemán sufrió un ataque de las lanchas británicas.

Aviones enemigos volaron anoche

El 18 de julio de 1936, España, bajo la égida de Franco, se alzó contra sus enemigos de dentro y fuera de sus fronteras. Ahora, en idéntica fecha de este año 1943, en pleno resurgimiento del suelo patrio, al igual que entonces, el Caudillo de España va a recibir la adhesión fervorosa de la masa productora en fiesta tan española y falangista como lo es la de Exaltación del Trabajo.

Peregrinación navarra a Santiago

Organizaciones VIAJES CAFRANGA

Nos informamos por la Prensa de Pamplona que la Junta de Peregrinaciones de aquella Diócesis, que preside el Ilmo. Sr. D. Carlos Lorea, ha organizado una Gran Peregrinación Navarra, que será presidida por el Excmo. Sr. Obispo de Navarra y que habrá de ser una de las más concurridas que visitará al Patrono de España, Santiago, por el gran fervor que Navarra siente por los santos españoles.

La Dirección técnica de esta Peregrinación ha sido confiada a la prestigiosa firma Viajes Cafranga, que por su competencia y cuidados servicios goza de gran confianza en esta clase de organizaciones.

NUECES kilo, 4'50

La Brasileña

La procesión del Carmen

A las ocho y media de la tarde de ayer, después de la función solemn en la Iglesia del Carmen, salió la procesión, que recorrió el itinerario acostumbrado, muy ordenada y decoradamente. Formaron en ella los terciarios y cofrades carmelitanos, con otros fieles, yendo algunos grupos cantores. De Prete iba el M. I. señor Vicario General de la Diócesis, don Eugenio Beitia. La imagen del Niño Jesús de Praga era llevada en hombros de seminaristas y con escolta de la Guardia Civil.

Llamó la atención la concurrencia de una sección del Cuerpo de Bomberos, muy bien formados y en cuyo coche era conducida la Virgen del Carmen, yendo a continuación los directivos terciarios y los jefes de aquel Cuerpo.

Detrás del Prete iban el Gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento, el Gobernador militar accidental y el Alcalde en funciones. También estuvieron las Bandas de música municipal y militar.

CAZA-MOSCAS

Aparato eléctrico e higiénico; propio para oficinas, comedores, habitaciones, etc. NUEVA ARMERIA OLASOLO

PARA VERANO

Sombreros y bolsos de palma chinoscos, cestas, bolsos de cuero, cunas. Correría, 43 e Independencia, 44

sobre las regiones del Noroeste y Sur de Alemania. Estos ataques causaron daños insignificantes.—Efe.

ACCION OFENSIVA NIPONA SOBRE EL SALOUEN

Ching King.—Se informa que los japoneses han iniciado una acción ofensiva a todo lo largo del litoral del río Salouen entre Birmania y la provincia de Younnan.—Efe.

EL ALMIRANTE ROBERT EN PUERTO RICO

San Juan de Puerto Rico.—Ha llegado a esta ciudad el Almirante Robert, ex Gobernador General francés de La Martinica.—Efe.

GIRAUD A LONDRES

Londres.—El general Giraud es esperado en Londres donde permanecerá varios días, siendo huésped de honor del Gobierno. Sostendrá con el presidente del Gobierno diversas conversaciones sobre temas y problemas militares.—Efe.

ACUERDO ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

La Paz.—Los presidentes de las repúblicas de Bolivia y Paraguay firmarán un acuerdo sobre cuestiones económicas y comerciales entre ambos pueblos.—Efe.

ESTADOS UNIDOS SUMINISTRARÁN LECHE A AFRICA DEL NORTE

Washington.—Los Estados Unidos suministrarán leche suficiente para los niños lactantes del Africa del Norte.—Efe.

EL NAVEGANTE SOLITARIO

Buenos Aires.—El navegante solitario Vito Dumas ha emprendido su viaje nuevamente

"Por eso nosotros, que salimos de nuestras casas, no por afán de exhibición, sino porque creíamos un deber ayudar a nuestros camaradas en aquella primera rebelión, no volvíamos a ella hasta que veamos ori llado ese peligro de los aprovechados que ya anunció José Antonio". Pilar Primo de Rivera.

EN EL ESCORIAL

Inauguración de la Escuela de Formación Profesional

[San Lorenzo del Escorial.—Esta mañana se ha verificado el solemne acto de la inauguración de la Escuela de Formación Profesional, dependiente de la Cmarkal de Sindicatos. Al acto asistieron el Secretario Nacional de Sindicatos y el Jefe Nacional de Obras Profesionales. La Escuela se halla emplazada en un edificio montado con todos los adelantos propios y goza de varias instalaciones.—Cifra.

'MEDIODIA'

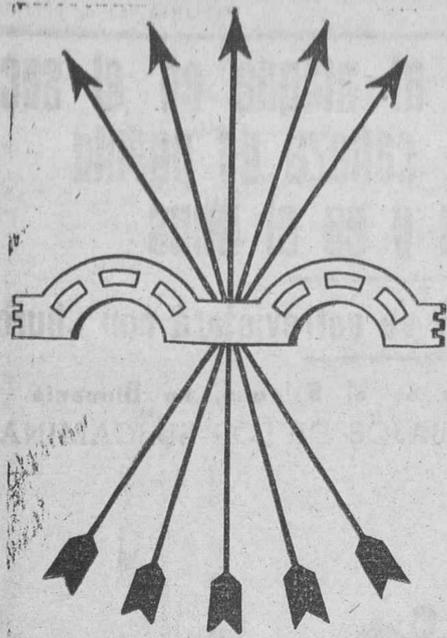
Compañía Española de Seguros Delegación en VITORIA B. MERINO. Teléfono 1024

PENSAMIENTO ALAVES TELEFONO 1226

FRONTON VITORIANO

Mañana DOMINGO, a las TRES y TRES CUARTOS de la tarde, GRANDES PARTIDOS de pelota a mano Primer partido: CHIQUITO DE IRAETA y ATANOR contra UBILLA I y URCELAY. Segundo partido: UBILLA HERMANOS contra OLAS COAGA y LASA.

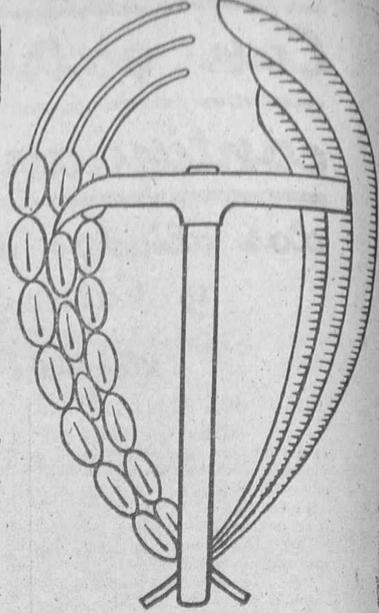
Obras Sociales de la Falange en Alava



La C. N.-S. y sus diferentes Obras Sociales. Constitución de Hermandades, Sindicatos y Gremios



El problema de la colonización en nuestra provincia: La Obra 18 de julio y la del Hogar y el Mercado Expositivo permanente de Artesanía



Con la concisa brevedad, ya que no nos permite el espacio, vamos a hacer un resumen o recuento de las obras realizadas y llevadas a cabo durante lo que va de año por las organizaciones sindicales de Alava, a través de la Central Nacional Sindicalista.

Resumen o Memoria, recoge la labor desarrollada, ingente, y muchas veces ingrata, de constitución y estructuración de los Sindicatos, Gremios, Hermandades y Cooperativas, venciendo un número de obstáculos y obviando enormes dificultades.

En una conversación sostenida con el Delegado Provincial Sindical, camarada Cuadrado Diez, éste nos ha puesto al corriente de la organización y por unos momentos hemos vivido en contacto con esa complicada gama y engranaje de los Sindicatos y de sus funciones.

La Obra 18 es la que tenemos puestos nuestros ojos —nos dice— es la del Consejo Provincial de Ordenación Económica, constituida hace unos meses y cuya labor práctica ha de verse en futuras etapas de la vida económica de Alava.

También es obra de preferente atención, por su importancia y trascendencia en la provincia, la de Colonización, y en la que precisamente en estos mismos días se halla trabajando uno de sus Ingenieros Jefes, llegado a Vitoria al objeto de preparar el estudio de este interesantísimo problema en Alava, en lo que respecta, principalmente, a la positiva intensificación y mejora en los regadíos de predios de la provincia.

Ha recorrido hasta ahora la zona de Zambraza, Santa Cruz de Campezo, Lapuebla de Labarca, Zubirio, Oyón, etc.

Han quedado constituidos desde primeros de enero a la fecha los siguientes Sindicatos Provin-

ciales: Papel, Prensa y Artes Gráficas, Metal, Piel, Transportes y Comunicaciones, Alimentación y Productos Coloniales, Maquila y Cerchio, Hostelería y similares, Industrias Textiles y Crédito y Banca.

Los Gremios, los siguientes: Expendedores detallistas de pescados frescos, Tablaeros, Frutos y Hortalizas y Almacenistas de patata.

Hermandades Sindicales: de Foronda, Elciego, Oyón, Laguardia, Llodio, Amurrio, Ozaeta, Armiñón, Murguía, Salvatierra, Vitoria y Santa Cruz de Campezo.

SECCION DE ESTADISTICA Y COLOCACION

Obreros en paro

Enero: 97 hombres y 176 mujeres.—Total, 273.

Febrero: 94 y 209.—Total, 303.

Marzo: 82 y 211.—Total, 293.

Abril: 88 y 221.—Total, 309.

Mayo: 42 y 191.—Total, 233.

Junio: 52 y 193.—Total, 245.

Colocaciones

Enero: 16 hombres y 10 mujeres.—Total, 26.

Febrero: 19 y 9.—Total, 28.

Marzo: 45 y 6.—Total, 51.

Abril: 31 y 15.—Total, 46.

Mayo: 41 y 27.—Total, 68.

Junio: 58 y 18.—Total, 76.

OBRA SINDICAL DE "EDUCACION Y DESCANSO"

Enero: Día 28.—Velada de boxeo en el Frontón Vitoriano (Alava-Guipúzcoa).

Se consigue de las Empresas de Espectáculos el establecimiento del "Día Cinematográfico del Productor". (Todos los viernes 50 por 100 de descuento para los socios de "Educación y Descanso").

Febrero: Equipo de baloncesto femenino de la Obra jugó contra el de Logroño el día 16.

Boxeo: Nuestro equipo se trasladó a Pamplona el día 13 para contender con el de "Educación y Descanso" de la capital navarra.

Marzo: El día 29 se celebró en la Factoría Ajuria S. A., el primer Concierto de Empresa ante 1.200 productores reunidos en la Subcentral eléctrica de la Casa.

Abril: Día 30.—Actuó en el Nuevo Teatro la Orquesta de Cámara de Nápoles en concierto organizado por la Obra.

Mayo: Quedan constituidas las Comarcas de "Educación y Descanso" de Amurrio, Elciego y Llodio.

Junio: Dió un concierto en la Santa Iglesia Catedral el organista de la Banda Municipal de Música, de Barcelona, don Juan Suñé Sintés.

Se prepararon vacaciones de productoras alavesas organizadas por esta Obra Sindical.

Durante todo el año se han adjudicado 135 bicicletas a los productores alaveses.

OBRA SINDICAL DE COOPERACION

Hasta ahora han sido constituidas las siguientes Cooperativas Comarcas y Locales:

Cooperativa Local del Campo de Foronda:

Jefe, Severino Larrañaga.

Secretario, Pascual Lauzurica.

Cooperativa Comarcal del Campo de Elciego:

Jefe, Eduardo Larrea.

Secretario, José Atano de la Piscina.

Cooperativa Comarcal del Campo de Oyón:

Jefe, Miguel Ruiz Carrillo.

Secretario, Victoriano Gastón Fernández.

Cooperativa Comarcal del Campo de Laguardia:

Jefe, Aniceto Nijancos.

Secretario, Julio Brindales.

Cooperativa Comarcal del Campo de Llodio:

Jefe, Ceterino Aiz Larrazábal.

Secretario, Luis Ojembarrena Salau.

Cooperativa Comarcal del Campo de Amurrio:

Jefe, Rufino Yarritu Fornes.

Secretario, Pedro de Odiaga Larrañaga.

Cooperativa Local del Campo de Ozaeta:

Jefe, Leoncio Arrieta.

Secretario, Sergio Uriarte.

Cooperativa Comarcal del Campo de Armiñón:

Jefe, Teodoro Fernández de Larrea.

Secretario, Gregorio López de Heredia.

Cooperativa Comarcal del Campo de Salvatierra:

Jefe, Pablo García Quincoces.

Secretario, Pedro Olalde.

Cooperativa Comarcal del Campo de Vitoria (Sin nombrar).

Cooperativa Comarcal del Campo de Santa Cruz de Campezo:

Secretario, Teodoro Estrada.

Cooperativa Comarcal del Campo de Maestu (Sin nombrar).

LABOR REALIZADA POR LA JEFATURA PROVINCIAL DE LA OBRA SINDICAL "PREVISION SOCIAL"

A grandes rasgos la labor desarrollada en el pasado semestre de 1943, la podemos resumir en la forma siguiente comprendida la documentación que hemos cursado para otras provinciales:

Familias numerosas: 285 consultas y 147 expedientes tramitados.—Total, 432.

Subsidio de Vejez: 901 consultas y 456 expedientes tramitados.—Total, 1.357.

Seguro de Maternidad: 258 consultas y 97 expedientes tramitados.—Total, 355.

Subsidios Familiares: 1.185

consultas y 339 expedientes tramitados.—Total, 1.524.

Rama de Viudedad: 117 consultas y 44 expedientes tramitados.—Total, 161.

Rama de Orfandad: 23 consultas y 4 expedientes tramitados.—Total, 27.

Préstamos a la Nupcialidad: 175 consultas y 55 expedientes tramitados.—Total, 230.

Premios a la Natalidad: 181 consultas y 45 expedientes tramitados.—Total, 233.

Accidentes de Trabajo: 44 consultas y 206 expedientes tramitados.—Total, 649.

Varios: 346 consultas.

En relación con las Mutualidades y Montepíos de la Provincia se las ha asesorado y orientado cuidadosamente, habiéndose tramitado la documentación necesaria para su inscripción en el Registro del Ministerio de Trabajo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento que establece en el Régimen de Mutualidades y Montepíos, habiéndose reorganizado algunas Mutuas y cambiado impresiones con las Juntas Directivas de las mismas a fin de que el Movimiento Mutualista, abandonado en parte durante pasados años, alcance el esplendor que merece.

El Seguro Social de Enfermedad que fundicia con la Obra ha realizado las actividades siguientes: Ha prestado asistencia sanitaria a 85 asociados; por servicios médicos y de practicante se han abonado 2.527,16 pesetas por farmacia, 1.103,70 pesetas en concepto de Subsidio por enfermedad, 9.314,50 pesetas, y por fallecimiento, 800 pesetas.

OBRA SINDICAL DEL HOGAR

De enero a la fecha se han llevado a cabo las siguientes tareas:

Construcción en Elciego de 12 casas con sus correspondientes anexos; anteproyecto de la construcción en Vitoria de un grupo de 208 viviendas en la calle de Don Juan de Ayala; en Salvatierra anteproyectos para la construcción de 32 viviendas en la Plaza de Santa María; Araya, anteproyecto para la construcción de 20 viviendas; Albéniz, 8 viviendas; Oyón, adjudicación de obras para la construcción de 12 casas, y Lapuebla de Labarca, estudio de anteproyectos de

construcción de un cementerio y viviendas.

En Vitoria se halla también en estudio el anteproyecto para la construcción del sanatorio 18 de julio, capaz para 200 camas en los terrenos adquiridos por la Obra en el Paseo de Fray Francisco.

Además, la Obra Sindical del Hogar procede actualmente a la

decoración de las salas de la Exposición Mercado Permanente de Artesanía en Vitoria, instalado en la calle del Prado.

SECCION DE GANADERIA

Puntos repartidos por la Delegación Provincial en Alava del Sindicato Nacional de Ganadería desde el 1 de enero hasta el día de la fecha:

Polpa seca de remolacha, 103.480 kilogramos.
Torta de palmiste, 84.790.
Alfalfa, 105.000.
Cebada, 1.000.
Remoluelo trigo, 147.000.
Remoluelo maíz, 8.800.
Remoluelo habas, 3.890.
Harina de pescado, 7.000.
Restos de limpia, 2.480.
Picamos varios, 3.822.
Total, 557.262 kilogramos.

Los III Juegos Nacionales del Frente de Juventudes

Barcelona.—En el Estadio de Montjuich y con el mismo éxito de concurrencia que los días anteriores, han continuado las pruebas atléticas de los Terceros Juegos Nacionales del Frente de Juventudes. En esta tercera jornada se han registrado los siguientes resultados y marcas:

Salto con pértiga, cuarto grupo.—Pérez, de Alicante, y Peláez, de Pontevedra, quedaron empatados a 275 metros. Pérez, de Valencia, ocupó el tercer puesto, también con 275 metros. Nieto, de Cádiz, y Olmo, de Vizcaya, empatados a 250 metros. El sexto puesto lo ocupó Maruri, de Vizcaya, también con 250 metros.

Lanzamiento de disco.—Tercera serie: 1, Pozuelo, de Madrid, 30'63 metros; 2, Aisa, de Zaragoza, 29'96; 3, Monasterio, de Vizcaya, 28'315; 4, Sarasqueta, de Guipúzcoa, 27'88; 5, Pérez Boxi, de Alicante, 27'29; 6, Lloret, de Barcelona, 27'10. Cuarta serie: 1, Torres, de Madrid, con 36'80 (bate la marca del Frente de Juventudes, que poseía Beracoechea); 2, Farina, de Santander, 30'54; 3, Suárez, de Toledo, 25'81; 4, Fernández, de Cádiz, 24'34; 5, Adrover, de Lérida, 23'40; 6, Sánchez, de La Coruña.

Salto de altura, tercera serie. Clasificación: Empatados para el primer puesto, con 1'57 metros, Pastor, de Valencia y Peña, de Tenerife; 3, Petrus, de Baleares, 1'51; 4, Cubella, de Alicante, 1'51; 5, Muñoz, de Tarragona, y Mundiña, de Santander, con 1'51.

Salto de longitud, primera serie. Clasificación: 1, Llanes, de Oviedo, 5'80 metros; 2, Díaz, de Santander, 5'69; 3, Fábregas, de Lérida, 5'65; 4, Cubells, de Alicante, 5'58; 5, Lozano, de Madrid, 5'54; 6, Mazón, de Murcia, 5'36.

La clasificación general por equipos (Postas, 18.—INSTITUTO NACIO después de terminada la jornada de NAL DE PREVISION.—Vitoria).

ayer en las pruebas de tiro, es así:

1, Guipúzcoa, 1.312 puntos; 2, Burgos, 1.305; 3, VITORIA, 1.286; 4, Santa Cruz de Tenerife, 1.241; 5, Bilbao, 1.230; 6, Valencia, 1.146; 7, Madrid, 1.098; 8, Orense, 1.041; 9, Guadalajara, 1.034; 10, Sevilla, 1.019; 11, Córdoba, 943; 12, Palencia, 895; 13, Toledo, 14; León, 820; 15, Pontevedra, 819; 16, Teruel, 777; 17, Cuenca, 728; 18, Avila, 696; 19, Castellón, 682; 20, Zaragoza, 623.—Cifra.

100 metros lisos. Cuartos de final.—El primer cuarto de final dió el siguiente resultado: 1, De la Fuente, de Segovia, 11 s. 9/10; 2, Bernot, de Madrid; 3, Casado, de Baleares; 4, Godillo, de Valencia. Segundo cuarto de final: 1, Sobral, de Pontevedra, 11'4/10; 2, Olaso, de Guipúzcoa; 3, Sanchiz, de Valencia; 4, Fernández, de Albacete. Cuarto grupo de final: 1, Villanueva, de Santander, 11'9/10; 2, Delgado, de Guipúzcoa; 3, Gaspar, de Burgos; 4, Guardia, de Barcelona.

480 metros lisos. Cuartos de final.—Primer cuarto de final: 1, Arceñibia, de Las Palmas, 54 s. 3/10; Portela, de Pontevedra, 3, Merino, de Madrid; 4, Fernández, de Oviedo. Segundo cuarto de final: 1, Estebaram, de Vizcaya, 52'9/10; 2, Castella, de Lérida; 3, Amo, de Santander; 4, Ansa, de Guipúzcoa. Tercer cuarto de final: 1, Hosoba, de Santander, 52'4/10; 2, Pérez, de Lérida; 3, Ruano, de Tenerife; 4, Andrade, de Burgos. Cuarto grupo de final: 1, Blanco, de Sevilla, 51'4/10; 2, de la Fuente, de Segovia; 3, Martín, de Valladolid; 4, Otaño, de Guipúzcoa.

Esta noche, a la ocho y media, con asistencia de todas las Autoridades y Jerarquías del Movimiento y Sindicales, se cantará un solemne "Te Deum", de acción de gracias, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel. Previamente se rezará el Santo Rosario y se exhibirá el Santísimo.

Al final y ante el Altar de la Patrona de Vitoria, la Virgen Blanca, será cantado solemne Salve, por la Escolanía de Tiplés.

El "Te Deum" será cantado por el Orfeón Vitoriano.

Esta noche, a las ocho y media, solemne "Te Deum"

Esta noche, a la ocho y media, con asistencia de todas las Autoridades y Jerarquías del Movimiento y Sindicales, se cantará un solemne "Te Deum", de acción de gracias, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel. Previamente se rezará el Santo Rosario y se exhibirá el Santísimo.

Aviso

Fabricantes de tejas y ladrillos al aire libre, industrias mosaistas de cemento; el Seguro de Sicolisis exige un régimen de prevención contra esta enfermedad. Informaros de vuestros derechos y obligaciones en la Delegación Provincial de la Caja Nacional de Accidentes del Trabajo.

La clasificación general por equipos (Postas, 18.—INSTITUTO NACIO después de terminada la jornada de NAL DE PREVISION.—Vitoria).

A. Fuñeraria de N. Lauzurica, Correría 17.—Teléfono 1345

EL PRESBITERO
D. MANUEL SALINAS AGUIRRE
CURA ECONOMO DE OTAZU (ALAVA)
Falleció hoy a las diez y media de la mañana a los 66 años
Después de recibir los S. S. y la Bendición A. de S. S.
E. P. D.
SUS TESTAMENTARIOS Y FAMILIARES.
RUEGAN a sus amigos acudir a la CONDUCCION mañana domingo, a las DOCE, desde el Hospital Civil y al FUNERAL en Otazu, pasado mañana lunes, a las ONCE, en la parroquia de San Martín, y en Vitoria, el próximo martes, a la misma hora, en la parroquia de San Miguel, por lo que les quedarán muy agradecidos.
Vitoria, 17 de julio de 1943.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.
Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

EXALTACION DEL TRABAJO

Su Excelencia el Jefe del Estado entregará mañana el título de "Ejemplares" a Empresas y productores

Como en años anteriores, en esta fecha de la Exaltación del Trabajo, la Delegación Nacional de Sindicatos ha hecho la designación de aquellas Empresas y productores que por sus méritos extraordinarios en orden a la producción y disciplina del trabajo, así como por su estilo dentro de las más exactas normas nacionalsindicalistas, se han hecho acreedores a la distinción de ser nombrados productores o Empresas Ejemplares.

- Relación de productores ejemplares que el día 18 de julio recibirán de S. E. el Jefe del Estado los títulos de tan preciada distinción:
Primero.—Camarada Salvador Samarra Calucho, de la empresa la Veneciana, S. A., de Zaragoza.
Segundo.—Camarada Alejandro Martín Cortezón, maestro artesano de tapices de la empresa La Caturja, de Burgos.
Tercero.—Camarada Nicolás Quintana Pérez, mecánico de Santa Cruz de Tenerife.
Cuarto.—Camarada Joaquín Francisco Sánchez, camarero de Salamanca.
Quinto.—Camarada Gregorio Cuadrado Gallgo, mecánico de Zamora.
Sexto.—Camarada Juan Ramón Valdivia Chica, albañil de Martos (Jaén).
Séptimo.—Camarada Joaquín Astor Arriba, proyectista de la Maquinista Terrestre y Marítima, de Barcelona.
Octavo.—Camarada Jenaro Pajuelo Corchero, tallista dibujante de la empresa Salas y Romo, S. L., de Badajoz.
Noveno.—Camarada Sotero Elche Núñez, aserrador mecánico de la em-

presa Venancio Gascheña, de Cuenca.
Décimo.—Camarada Angel Lina García, empleado de la Casa Carbonell y Compañía, de Córdoba.
Undécimo.—Camarada Leandro Uncilla Idiondo, peón especializado de la empresa Hijos de Mendizábal, de Vizcaya.
Duodécimo.—Camarada Enrique Roel Ardura, contable de la empresa Hijos de Honorio Riesgo, S. A., de Madrid.

LABOR REALIZADA POR LA JEFATURA PROVINCIAL DE LA OBRA SINDICAL "PREVISION SOCIAL"

Relación de Empresas Ejemplares que el día 18 de julio recibirán de S. E. el Jefe del Estado los títulos de tan preciada distinción:
Primera.—Empresa de Ferrocarriles de Cataluña, S. A., Ferrocarriles de Sarriá a Barcelona, S. A.
Segunda.—Empresa Electra de Burgos, S. A., distribuidora de Saltos del Duero.
Tercera.—Empresa Maso Hermandos, S. A., de Pontevedra.
Cuarta.—Empresa Cambra Hermanos, sucesores, de Valencia.
Quinta.—Empresa Hijos de Heradio Fournier, de Alava.
Sexta.—Empresa Editorial Católica, de Madrid.



LABORATORIO ANALISIS CLINICOS
Omnia Sangre Espinitos etc...
TOMAS BULNES
PLAZA VIRGEN BLANCA 10 VITORIA
"PUBLICIDAD ARBEX"

Reglamento por el que se regirá la carrera organizada por la Obra Sindical Educación y Descanso para el domingo 18 de julio de 1943

Artículo primero.—La Obra Sindical "Educación y Descanso" de Alava organiza la carrera ciclista denominada "GRAN PRUEBA 18 DE JULIO" que tendrá lugar el próximo domingo 18 de julio de 1943, a las diez de la mañana.

Artículo segundo.—En dicha carrera podrán tomar parte única y exclusivamente productores de 16 años en adelante, con residencia habitual en esta provincia y en la villa de Miranda de Ebro (Burgos) y que no se hallen en posesión de la licencia de la UVE del presente año.

Artículo tercero.—La inscripción de los corredores quedará abierta desde la publicación de este Reglamento hasta media hora antes de comenzar la prueba. La inscripción deberá dirigirse a la Delegación Provincial de "Educación y Descanso", o en los garages de los señores Pipaón y Alberdi, Dato, 22 y garage Beltrán, Plaza del General Loma, 10, indicando nombres y apellidos, edad y empresa donde prestan sus servicios. El equipo de dichos corredores será el usual en estas pruebas.

Artículo cuarto.—Los organizadores no responden de los daños y accidentes que los corredores sufriesen o causasen a otras personas.

Artículo quinto.—En el momento de recogida del dorsal los corredores abonarán la cantidad de dos pesetas que serán reembolsables a la devolución del mismo. Todos los participantes deberán presentarse en Manuel Iradier, 8, media hora antes de dar comienzo la prueba.

Artículo sexto.—Toda reclamación o protesta a que creyeren tener derecho los corredores, de rá formularse por escrito y presentar al Juez Arbitro, de conformidad con cuanto preceptúan los Reglamentos Generales de arreteras de la UVE por los que se regirán todos los casos no previstos en el presente Reglamento.

Artículo séptimo.—Las autoridades de la carrera serán un Juez Arbitro, un Cronometrador tres Comisarios, uno de los cuales será el Secretario.

Estos se retirarán media hora después de la llegada del primer corredor.

Artículo octavo.—Esta carrera se disputará en dos etapas, cuyo recorrido será el siguiente: salida de Manuel Iradier, 8, en marcha neutralizada hasta el fin del Barrio del Prado, dándose en este lugar la salida oficial.

Militares

DISPONIBLES
Pasan a la situación de disponible forzoso en esta Región, con residencia en Vitoria, a partir del 15 de junio último, los sargentos de Infantería don Teodomir, Ortega Francisco y don Julio López González, del Regimiento número 21, ascendidos a su actual empleo por orden de la fecha antes citada.

ASCENSOS
Se declaran aptos para el ascenso y se les concede el empleo de teniente a los alféreces de la Guardia civil don Alfonso Lorenzo García y don Emeterio Corres Isasia, con destino en esta Comandancia.

TRANSFORMACION DE SARGENTOS
Por haber terminado con aprovechamiento sus estudios de transformación en la Unidad Especial de Instrucción, afecta a la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería y en la de Marruecos, quedan promovidos a sargentos de dicha Arma los no efectivos que a continuación se relacionan, pertenecientes a los Regimientos de esta guarnición:

Don René Simón Tuesta, don Benigno Arrate Ortiz, don Pedro C. del Blanco Blanco, don Antonio Navasquez Llangas, don Carlos García Vargas, don José Torres Rodríguez, don Gonzalo Lecumberri Jiménez, don Santiago González Aliende, don Teofino Ortiz Miranda, don Carlos Ochoa de Eguileor Ruiz de Azúa, don Pantaleón Ora Ungo, don Cesáreo Pastor Regules, don Nefitali Martínez Ramírez, don José Corres Otero, don Félix Iniguez Castellanos, don Abdón Sánchez Moreda, don Luis Legaz Samperis, don Raimundo Salazar López de Armentia, don Félix García Nogal, don Celso Pérez García, don Antonio Cuervo Marín, don Primitivo Boran, López, de don Primitivo número 46, Y, del Regimiento número 25, don Julio Olald, Díaz de Carazo y don Iro Pujol Palmer.

Artículo noveno.—Los premios a disputar (salvo variaciones imprevistas), serán los siguientes:
Primero: Una copa-trofeo y un hermoso jarrón.
Segundo: Un reloj de pulsera.
Tercero: Un faro dinamo marca "Hella".
Cuarto: Un "necesario" de afeitador.
Quinto: Una llanta de duro aluminio tipo carrera.
Sexto: Unas zapatillas de co-

Artículo décimo.—Avala y garantiza los premios la Obra Sindical "Educación y Descanso" de Alava.

El reparto de premios se efectuará en los locales de la Obra Manuel Iradier, 8, segundo, de 16 a 17 horas.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

EVOCAACION

Por P. Morales Velasco

Hoy se cumplen siete años que España se alzó en armas contra el Frente Popular y la barbarie marxista: los que a pesar de lo ocurrido en nuestra querida Patria, con su amnesia, su locura e insensatez aún no se han dado cuenta de que estamos en plena revolución, los recordamos que, fiel a sus caídos, España marcha hacia su irremediable destino.

En nuestra Patria guerrera y de tan arraigados sentimientos religiosos, conservadora de todas sus esencias tradicionales, no podía echar raíces un régimen inspirado en la más abyecta y criminal barbarie asática, País como el nuestro, de tan rancio abolengo, no podía caer bajo el dominio del látigo ruso.

España imperial y alumbradora de pueblos, cuna de santos, caballeros, conquistadores, sabios y artífices de renombre mundial, no podía soportar la vergüenza y sonrojo que suponía estar dominada por los sin Dios, para convertirse en presa codiciada de la tristemente célebre III Internacional y ser devorada por la masonería y sus aliados. Y cuando la medida estaba colmada por tantos desafueros de los frentes populistas y todo estaba preparado para responder gallardamente a tantos regueldos groseros de los cipayots a sueldo de Rusia, se produce el asesinato repugnante de aquel gran español, todo corazón, bondad y talento DON JOSE CALVO SOTELO. Este hecho criminal que se basta por sí solo para calificar ampliamente a un Gobierno, bastó para poner de acuerdo, en un mismo sentir, a todo un pueblo y alzarse en armas contra la barbarie que amenazaba destruir nuestra España.

Muerto en accidente de aviación el glorioso general Sanjurjo, cuando presturosa y bizarramente corría hacia España para ponerse al frente de los defensores de la Causa Nacional, surge la figura de nuestro invicto Caudillo Franco, que desde aquel momento asume la responsabilidad de hacer frente a una situación difícil, para rescatar a España paso a paso y conducir a las tropas victoriosas hacia la gloriosa meta del triunfo.

Rescatada España totalmente, Franco, Caudillo y Jefe Nacional, emprendió otra guerra: la guerra de la Paz, en la que demuestra nuevamente sus grandes dotes de gobernante y conductor de los españoles, salvando constantemente toda clase de obstáculos que se oponían a la anárquica comprensión con el fin de hacer una España Grande y Libre.

Si a Franco le debemos inabermos

HERNIADO

La CASA TORRENT, siempre bajo la dirección facultativa, comunica a sus clientes que hallaron en sus aparatos el alivio de sus dolencias y a los herniados que desean comprobar las ventajas de los aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, sin trabas, sea cual fuere la profesión y sexo, que serán atendidos en VITORIA, por la CASA TORRENT, bajo la prescripción facultativa y en el domicilio del doctor Alfonso Pietas, calle de la Florida, 14, primero, únicamente el martes próximo, día 20 de julio.

Artículo octavo.—Un pollo.
Noveno: Un juego de pedales marca "Notario".
Décimo: Un embutido.
Undécimo: Una caja de gallinas y una botella de Jerez.
Duodécimo: Una sarta de chorizos.

Artículo noveno.—Los premios a disputar (salvo variaciones imprevistas), serán los siguientes:
Primero: Una copa-trofeo y un hermoso jarrón.
Segundo: Un reloj de pulsera.
Tercero: Un faro dinamo marca "Hella".
Cuarto: Un "necesario" de afeitador.
Quinto: Una llanta de duro aluminio tipo carrera.
Sexto: Unas zapatillas de co-

Artículo décimo.—Avala y garantiza los premios la Obra Sindical "Educación y Descanso" de Alava.

El reparto de premios se efectuará en los locales de la Obra Manuel Iradier, 8, segundo, de 16 a 17 horas.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Cinco años y medio tiene la Dirección General de Regiones Devastadas

Creada en la guerra, hubo de estudiar los proyectos de reconstrucción

Unas 8.500 viviendas reconstruidas y más de 1.000 de nueva planta

Las obras de reconstrucción material en España tienen, a través de estos años, una importancia singular. Acaso ninguna otra actividad haya alcanzado mayor volumen. La reconstrucción era necesaria en pueblos y ciudades. Era preciso acudir con urgencia a restañar estas heridas y a sacar, de entre los escombros, los nuevos edificios. Y había que reconstruir pueblos enteros, barrios enteros de ciudades, y catedrales e iglesias, palacios y cuarteles, Ayuntamientos y cementerios, puentes y caminos, mercados y mercados, Conventos y Seminarios, centros de Enseñanza y hospitales. Urgía esta tarea y la Empresa se acometió sin dilación.

La Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, dependiente del Ministerio de la Gobernación, fué el organismo que se creó en enero de 1938, en plena guerra, cuando aún faltaban 14 meses para concluir la victoria total, y fué su primer jefe don Joaquín Benjuméa Burín, hoy ministro de Hacienda. Se crea en marzo de 1939 el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional. A fines de julio de este año, el Servicio Nacional de Regiones Devastadas se traslada de Burgos a Madrid, e inicia su labor de conjunto para la reconstrucción. Anteriormente se habían recorrido los frentes de un extremo a otro y se habían estudiado sobre el terreno las zonas destruidas. En septiembre, el Caudillo dicta dos disposiciones de alto sentido de justicia social. Por una de ellas se conceden ciertos derechos a los propietarios que reconstruyeran sus inmuebles, según las normas establecidas y se hace partícipes en los daños sufridos a los acreedores hipotecarios. Según la otra disposición, el Estado toma a su cargo la reconstrucción de aquellos pueblos y ciudades cuya destrucción es casi total. Con la vigencia de esta disposición ha sido el gran número de pueblos adoptados por el Caudillo a los efectos de su reconstrucción preconizada por la Ley de Adopción que se limitaba en principio a los edificios de tipo estatal y de tipo municipal, ya que a los particulares no se les daba otra ventaja que seguir solicitando préstamos del Instituto de Crédito. Poco a poco se fueron ampliando estos beneficios a edificaciones cuya función era complementaria de la de beneficencia del Estado y protección a movimientos artísticos. Más tarde el Caudillo extendió los beneficios de la Ley de Adopción a la reconstrucción de la gran cantidad de iglesias parroquiales destruidas. Han sido más de 400 los pueblos que se quedaron sin iglesia a raíz de la guerra.

Esquemática y organizada la Dirección General, estudiados los proyectos, creadas las oficinas comarcales en número superior a 28, comenzó la labor de reconstrucción por el sistema de administración directa—otros sistemas no eran fáciles sobre todo para los pueblos apartados de las vías de comunicación—y con el ritmo que fué posible dadas las circunstancias de dificultad nacidas del conflicto que sufre el mundo. El sistema de administración directa, llevado por la Dirección General como Organismo del Estado, ha producido excelentes efectos. Se acordó que, sobre la valoración de la obra ejecutada según presupuestos, se aplicase un 10 por 100 en concepto de gastos generales; en un principio, en período de organización esos gastos generales se pararon el 10 por 100 concedido; pero poco a poco dichos gastos han llegado tan sólo a un 9,2 por 100, de modo que sobre la cantidad autorizada se ha conseguido una evidente economía. En las obras por subasta o concurso, ese 10 por 100 suele ascender a un 15, de donde la economía y salta bastante mayor.

Y a la, a poco de la liberación

total de la Patria, comienza la construcción de lo destruido por la furia roja y por los inevitables accidentes de la guerra. Y van surgiendo los nuevos poblados y los edificios magníficos como por ensalmo. Y es en Andújar, en Teruel, en Munguía, Amorebieta, en Belchite, en Guernica, en Las Rozas, en Madrid, en Porcuna y en tantos lugares más de la anchurosa España donde el milagro se hace y de entre los escombros, las Catedrales y las iglesias a abrir sus puertas bajo dinteles nuevos; en los nuevos edificios edificadas toman asiento los regidores; son nuevas también las aulas estudiantiles y los enfermos son acogidos en centros de higiene rural o centros de beneficencia recién levantados; torna el labrador a la nueva casa de campo, y en fin, bajo las arcadas recientes de las plazas bailan mozas y mozos.

En los cinco años que lleva de existencia la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, se han reconstruido más de 8.471 viviendas y se han levantado de nueva planta más de 1.100. Recientemente se han invertido cerca de 1.500.000 pesetas que terminan obras de iglesias, ermitas, casas parroquiales y dependencias; cerca de dos millones en la reparación de conventos; unas 66.000 en edificios agrícolas; 125.000 en cuarteles; más de dos millones en establecimientos benéficos; cinco millones en la terminación de centros de enseñanza; más de un millón en Ayuntamientos; cerca de un millón en Seminarios; más de 50.000 en cementerios; cerca de cuatro millones en mercados; unas 25.000 en puentes, caminos y accesos, cerca de dos millones en aguas y alcantarillados; más de 600.000 en nuevos derribos y desmontes; más de 127.000 en calles y paseos; cerca de tres millones en la reconstrucción del Palacio, oficinas, almacenes, comedores de obreros, barracas, expropiación de Regiones Devastadas; hornos, andamio de la Catedral de Oviedo; talleres, etc.

Las obras terminadas ya y entregadas a sus propietarios, son, numerosísimas. En lo que va de año, las entregas se suceden con gran frecuencia y ya el año pasado participaron en las solemnes ceremonias el propio Generalísimo Franco y las más altas autoridades y jerarquías de la Nación. Ahora estas entregas que son tan frecuentes, se hacen sin solemnidad, mediante la firma del acta de entrega estampada, por las personas a quienes se hace. La obra está ya en plena marcha y los beneficios de la reconstrucción alcanzan ya a todo género de edificios como Ayuntamientos, iglesias, centros de Enseñanza, edificios del Estado y Municipio, servicios municipales, edificios agrícolas, casas cuarteles, obras de ingeniería, etc.

Las cifras que damos anteriormente no son sino una pequeña parte del dinero invertido porque, por ejemplo, en centros de enseñanza, en total se han gastado en obras ya totalmente terminadas, cerca de 4.000.000 de pesetas y las que están en construcción importan unos diez millones. Algo parecido puede decirse de las iglesias que, en total, han sido 56, por un valor de siete millones y las que se construyen; que son unas ciento, importan más de 20 millones. Y así de otras obras de gran importancia. El volumen total comprendido una gran cantidad de obras y una cifra considerable que en nada mejor pueden invertirse.

De otros aspectos de la vida y obra de Regiones Devastadas, mucho podría escribirse; mas el espacio apremia y no hemos de decir sino que en estos años ha celebrado diversas Exposiciones de las que fué la principal la de proyectos celebrada en Madrid en junio de 1940, inaugurada solemnemente por el Caudillo, fue

dújar, Córdoba, Granada, Zaragoza, Valencia y Bilbao, esta última visitada también por el Jefe del Estado. Este hizo entrega de las primeras banderías del nuevo Brújulo en junio de 1941. El ministro secretario general del Partido, camarada José Luis de Arrese y la delegada nacional de la Sección Femenina, visitaron en diciembre de 1941, las

obras del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza; el entonces ministro de la Gobernación, coronel Galarza y el de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera, inauguraron las viviendas de Las Rozas. Y así, con participación de las altas jerarquías y del pueblo todo, sigue adelante esta ingente obra de la nueva España.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente Reglamento, siempre de acuerdo con el de carreteras de la UVE.

CLINICA DE CIRUGIA

DIRIGIDA POR LOS SEÑORES
Gómez de Artea Jefe de Cirugía por oposición del Hospital Civil, Sección Hombres.
Ortega de la Riva Jefe de Cirugía por oposición del Hospital Civil, Sección de Mujeres.
Ex internos por oposición del Hospital General de Madrid, etcétera. Cirugía General y Especial, Huesos y articulaciones. Aparato digestivo, vías urinarias y enfermedades de la mujer. Rayos X, Diatermia onda corta, Sol artificial, Endoscopias rectal y vesical. Dirección: Fray Francisco, núm. 4. — Teléfono 1918. — Vitoria.

Socio capitalista
disponga pequeño capital inversión negocio, gran rendimiento. Informes: Agencia Cafranga, Ortiz Zárata, 2.

Representante
de importante casa de tejidos, se desea para trabajar a comisión esta plaza. Referencias e informes: A. Martínez, Alameda de Recalde, 24, tercero. — Bilbao.

LAGARTO EN POLVO
Sustitutivo del jabón garantizado
CONCESIONARIO:
Ultramarinos PALACIOS
Postas, 27. — Teléfono 1421

Z APATERIA
GO de MA
la
Moraza 7. T. 2210 Correría, 167

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pidámonos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.
ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

PAGO AL CONTADO
PARA PUBLICIDAD en esta sección y toda clase de anuncios en España, CAFRANGA, Ortiz de Zárata, 2. Teléfono 2338
PARA TODA clase de anuncios, con informes o sin ellos, en la Administración de este diario. Dato 41, (oficinas).
INSTALACIONES eléctricas, luz, telefonos, timbres, motores, Cesáreo O. de Zárata, San Francisco, 7, 2.
TRASPASO de Bar por no poder atenderlo. Informes CAFRANGA, Ortiz de Zárata, 2.
VENDO coche y sillita niño. San Antonio, 9, tercero izquierda.
VENDO camióneta seminueva, 3.100 kilos. Razón en esta Administración.
APARATO FOTOGRAFICO compraria de ocasión. Teléfono 1171.
VENDO armario, colchones y camas en buen estado. Calle Prado 11, tercero centro.
COMPRARIA novelas usadas. Portal del Rey 1, segundo.
SE VENDE coche "Austin", 7 caballos, 7 cubiertas, muy buen estado, propio médico, para carrozarle como furgoneta, toda prueba. Razón: AGENCIA CASTILLA.
OFRECESE dormitorio con dos camas, sitio céntrico. Informes esta Administración.
DESEO chaper amueblado o casa inmediaciones Vitoria. Referencias: Dato, 11, confitería.
VENDO dos miradores. Informes: Merceda Bajo, Plaza Virgen Blanca, 10.
DESEASE señora de 40 a 50 años para acompañar matrimonio. Vivir a 20 kilómetros de Vitoria, casa solariega. CAFRANGA, Ortiz de Zárata, 2.
VENDO radio americana, Correría, 115, horas desde 9 noche.
usted qué dir...
público lee
NTO ALAVES
erá de que debe
nuestra paríada.

Notas Religiosas

Disco abierto

El dios Baco está de capa caída. Cada día que pasa son menos los discípulos que en su honor hacen merenderos por las calles...

Esta y nadie más que ésta es la culpable de que ya no tenga validez en nuestros tiempos aquellas cuartetas del vate...

Lista completa de los donativos y regalos recibidos para sortearlos entre productores en las verbenas de esta noche y mañana

- Sr. Sanchiz Bueno, un juego de fútbol de sobrenesa y cinco roperos de muñecas "Mary Cruz". Sres. Hijos de Ezquerria, 200 pesetas. Sr. Hijo de Quintin Ruiz de Gauria, 50 pesetas...

SANTO EVANGELIO DE LA DOMINICA QUINTA DESPUES DE PENTECOSTES (San Mateo, cap. V, v. 15, 20-24) En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Si vuestra justicia no es más abundante que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos...

La Fiesta de su excelso Patrono. La Misa de Comunión tendrá lugar mañana domingo, a las nueve, en la Iglesia parroquial de San Cristóbal.

EN EL HOSPITAL CIVIL LA FIESTA DE SAN VICENTE DE PAUL

La Superiora e Hijas de la Caridad del Santo Hospital Civil de Santiago, tienen el honor de invitar al pueblo de Vitoria a los solemnes cultos que, para honrar a su excelso fundador (San Vicente de Paul), se celebrarán en la Capilla de dicho establecimiento el 19 del corriente...

LA FIESTA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA DEL CARMEN

Iglesia de RR. PP. Carmelitas. A las siete y media de mañana domingo Misa de Comunión general y solemne función vespertina a la misma hora. Pedirá el reverendo P. Teodosio de la Sagrada Familia, C. D.

CONFERENCIAS DE CABALLEROS DE SAN VICENTE DE PAUL

Actos reglamentarios con motivo de...

BARRA Inmejorable confección

Anuncios oficiales

SOCIEDAD HIDROELECTRICA IBERICA

Condiciones para la suscripción de 122.947 acciones de 500 pesetas nominales cada una, n.º 368.843 / 491.789. A fin de dotar a la Sociedad de los recursos económicos precisos para construir un importante salto en la cuenca del Ebro...

Tercera. —La suscripción y pago de las nuevas acciones se realizará en el Banco de Vizcaya (central y sucursales) de la siguiente forma: 150 pesetas al efectuarse la suscripción...

MODAS - CONFECCIONES

CASTILLA, 27, 1.º TELEFONO 1396

Notas de sociedad

PRIMERAS MISAS. Ayer, festividad de Nuestra Señora del Carmen celebraron su primera Misa en la Capilla de las Religiosas de Jesús María de Burgos, los Reverendos Padres Jesuitas Posada, Murátegui y Sáenz de Santa María.

MODAS - CONFECCIONES

CASTILLA, 27, 1.º TELEFONO 1396

Notas de sociedad

adornado, figurando a un lado del mismo la Bandera de Acción Católica a la que pertenecía la desposada. El nuevo matrimonio salió en el rápido para Valencia y otros puntos. Muchas felicidades. ONOMASTICA. Hoy celebra sus días, don Aljo Ortiz de Zárate. NUEVO ENLACE. Ayer a las once y media de la mañana, en la parroquial Iglesia de Hernani, contrajeron matrimonio en legal, el joven vitoriano, empleado de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Armando Alonso Aguiriano y la señorita Carmen Pérez y Pérez.

DEPORTES

La carrera de "Educación y Descanso"

Medio día en un magnífico equipo de cinco corredores. Vitoria va a presentar un gran plantel de futuros ases. Y naturalmente con todo ello la carrera de mañana que organiza Educación y Descanso entre los productores alaveses será un éxito más para esta Obra Social.

Mañana en el Frontón Vitoriano

A las 3.45 de la tarde y en el primer partido rivalizarán mañana en el Frontón Vitoriano Ubilla I y Urcelay contra Chiquito de Iraeta y Ataró IV. Este es el programa definitivo que para mañana nos ha preparado el Intendente de nuestro Frontón. Este, completado con un segundo partido aún sin formar, en el momento que escribimos estas líneas.

Tiro al platillo

Continúan con entusiasmo los entrenamientos de tiro al platillo en el Campo de Mendizorrosa. El pasado viernes vimos disparar a varios "cazadores" en espléndida forma, así como la actuación de otros más modestos, que poco a poco van afinándose. Esto nos hace suponer que pronto los tiradores alaveses impondrán reñida lucha a los numerosos especialistas de tiro, que han prometido su asistencia.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

CONCURSO DE OBRAS. Queda abierto un concurso para la terminación de la casa en construcción en la Plaza del Conde de Peñalver de esta Ciudad. Los planos, Memoria y Pliego de condiciones se facilitan en la Administración de fincas de la Institución durante las horas de oficina.

SUBASTA

De un terreno en la jurisdicción de Vitoria, término de la Calzada, e Postal de Arochavaleta y camino de Mendiolá, de 1.600 metros cuadrados de superficie; lindante por el Norte o fondo, con terrenos de la Azucarera General Española; Sur o entrada, con camino de Mendiolá en una línea de 1650 metros. Este o derecha entrado con terreno de la Compañía de Ferrocarriles y el de los señores Manchola, Fructuoso y Alvarez de Arcaia; y por el Oeste, izquierda, con terreno de la Compañía de Ferrocarriles y casa de herederos de Ambrosio San Vicente.

Se vende. Con almacén, sita en...